

----- ACTA 59 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:15 horas del día 24 de Marzo de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LIC. ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

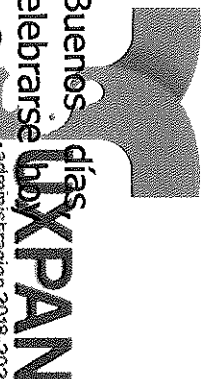
ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Lectura de Correspondencia. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
  - a).- Análisis y en su caso la aprobación para que se autorice la donación de la finca marcada con el número 13, de la calle J. Melquiades Ruvalcaba de la Colonia Miguel Hidalgo de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a favor del Señor Rafael Medrano Preciado. -----
- VII.- Asuntos Varios. -----
- VIII.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenos días bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse miércoles 24 de marzo del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----

Seguimos Avanzando



14 de marzo del 2021  
Administración 2018-2021

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Secretario General comunica:

"Informe a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio, a excepción del Ing. Rene Martínez Morales y el Mtro. Héctor Manuel Vázquez Vázquez". El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declarará abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 24 de marzo del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". - - -

**III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

**IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Solicito al Secretario General de lectura a las Actas Pendientes de aprobación". Acto continuo el Secretario General da lectura al Acta No. 52 de la Sesión Solemne de fecha 11 de Diciembre de 2020 y el Acta No. 56 de la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Febrero de 2021. El **PRESIDENTE MUNICIPAL** establece: "Si no existe algún comentario que hacer de su parte, pongo a su consideración la aprobación del **ACTA NO. 52 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL ACTA NO. 56 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2021**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

**V.- Lectura de Correspondencia.** - - - - -

**1.- "Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco por medio del presente documento formal solicitamos su apoyo para el equipo de competencia de alto rendimiento en jiu-jitsu brasileño y grappling que representa a nuestro municipio. El apoyo que estamos solicitando es para participar en el 3er torneo estatal de jiu-jitsu brasileño que se celebrará en el estado de Oaxaca el 27 de marzo del presente año 2021. Nuestro equipo de competencia para este torneo consta de 5 atletas los cuales por sus propios medios han conseguido toda su indumentaria y equipo deportivo para la competencia tanto como los pagos de inscripción y hospedaje los cuales han sido grandes para sus economías. El apoyo que les solicitamos es en cuestión de viáticos para el traslado ya sea de forma económica y para cubrir los gastos de camiones, taxis, etc., o brindándonos un medio de transporte que nos traslade a la competencia y de regreso a Tuxpan, Jalisco ya que lamentablemente no contamos con un vehículo propio para nosotros realizar el viaje manejando. De ante mano gracias por la atención y esperamos su respuesta a nuestra petición.**

Atte. LIC. EN CULTURA FISICA Y DEPORTES ERICK ALBERTO OLMOS MORTIN,

ENTRENADOR DEL EQUIPO JIUJITSU BRASILEÑO TUXPAN, JALISCO.

**REGIDORA ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA manifiesta.**

Administración 2018-2021

**TUXPAN**

"En esta ocasión lo único que piden es un vale de gasolina para

solventar lo del viaje, no pudieron comprar vuelos porque les ~~señalamos~~ *Señalamos* *Avanzando* para

caro, uno de los padres es quien los llevara y lo único que piden es un vale de gasolina para poder viajar. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**dice:** "Comentarles nada más hay un equipo de basquetbol de niños, se les ha estado dando el apoyo, este fin de semana van a San Luis Potosí, han ido a puesto Vallarta, a Lagos de Moreno, yo quiero decirles, afuera el que de alguna manera no lo ve reflejado de manera directa no ve el apoyo, a la mayor parte de los deportistas que ha pedido siempre damos respuesta, llenar el tanque no pasa nada, se les brinda el apoyo, siempre hemos apoyado a los deportistas".

**REGIDORA ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA comenta:**

"Han estado viniendo a pedir muchos apoyos pero los únicos que rescate fue este y el de un niño que va a competencias internacional a Italia y que es de aquí, que viéramos la posibilidad de ayudarlo con algo, ya lo hable con el tesorero y sería ver la posibilidad". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** expresa.- "Propongo que se someta aprobación **EL APOYO DE GASOLINA (TANQUE LLENO DEL VEHÍCULO), PARA EL TRASLADO DE 5 ATLETAS TUXPANENSES PARA PARTICIPAR EN EL 3ER TORNEO ESTATAL DE JIUJITSU BRASILEÑO QUE SE CELEBRARA EN EL ESTADO DE OAXACA EL 27 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2021,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

2.- "ARQ. ADRIAN LÓPEZ AVIÑA, OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTE. Por medio del presente el que suscribe MARTÍN ROMERO VILLALOBOS, Director de Parques Y Jardines, le hago del conocimiento que desde el mes de diciembre del año 2020, el director de Patrimonio Y Archivo Histórico notifico la adscripción del vehículo volteo marca FORD al departamento de Parques Y Jardines, vehículo de 3 toneladas color blanco F350 S-DUTY, MODELO 2008, así como a quien estaba anteriormente de director de Parques Vehicular MARCO ANTONIO ARCE MICHEL y a Obra Pública por conducto del Arq. Ávila, así mismo asentó que el responsable de dicho vehículo es el suscrito, por lo cual debería estar tanto en mi resguardo como ser utilizado y producir en mi departamento, documento que anexo al presente tramite, de igual manera anexo copia del oficio número 242/2020 suscrito por mi Presidente Municipal MCD. Edwin Romero Cortés, donde solicita la baja de Obra Pública y quedando en resguardo del que suscribe, por lo tanto le solicito OFICIAL MAYOR, tenga a bien apoyar nuestra petición y sea entregado dicho vehículo de manera física a nuestro departamento de PARQUES Y JARDINES, toda vez que el Arq. Alfonso Sepúlveda, SE HA NEGADO a entregar dicho vehículo a pesar de haber sido notificado, siempre actuando de manera grosera y burlesca, nosotros como departamento hemos dejado de acudir a delegaciones a dar el servicio y hemos dejado de hacer la recolección de hiervas,



**TLAXCALA**

Seguimiento Avanzando

30/05/2021

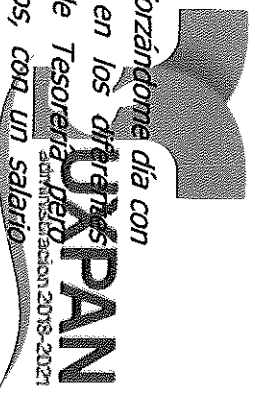
Registro 2018-2021

palos y árboles secos haciendo menos eficiente nuestro trabajo, sabiendo lo que como departamento y director podemos lograr si tuviéramos vehículo a nuestro servicio, por lo tanto y con el apoyo del Regidor de parques y jardines

ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, hacemos la petición firmando al calce del presente, ATENTAMENTE, CIUDAD TUXPAN, JALISCO A LOS 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2021. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, REGIDOR DE PARQUES Y JARDINES, MARTIN ROMERO VILLALOBOS, DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES, EL REGIDOR

JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO expresa: "Aquí es bien importante que lo de la poda queda tirada, hay días que no tienen en que recoger la basura, la camioneta ya no la traen en el bacheo, creemos que hay un servicio muy personal, yo si pido que nos apoyen para que regresen esa unidad, y sean muy eficientes en lo que hacen, si ustedes van donde la alcantarilla cuata los de obras públicas no recogen nada, ellos embellecieron el triángulito que está ahí, es iniciativa de ellos, si ustedes van arriba donde las alcantarillas están haciendo limpieza para que siempre se vea presentable, se les apoyo con manguera para que el parque del centro de salud este con mantenimiento pero si observan hay semanas que la basura está ahí, porque no tienen en que moverla. EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice: "Yo le había solicitado desde con tiempo para que los parques fueran autosustentables con la limpieza, la inversión de ese triángulito no fue más que el triturar la piedra, era cuestión de tiempo, solicitamos que hicieran el recorte, la realidad es que es una pequeña acción que dice muchísimo, yo le estoy pidiendo de que en vez que tengamos lugares con pasto no es el tiempo ya para eso, mucho se quejan allá fuera del agua, pero no lo digo yo lo dice los expertos si no hay desde casa un ahorro del agua, un cambio de tuberías y un almacenamiento, pues vamos a seguir igual, hoy tenemos al regidor rene que él está dispuesto a seguirnos apoyándonos con el material , pero si se necesita la camioneta, tratare de verlo hoy, y que regresen la camioneta, por lo que la propuesta es que se apruebe LA ENTREGA DEL VEHÍCULO VOLTEO MARCA FORD, DE 3 TONELADAS, COLOR BLANCO F350 S-DUTY, MODELO 2008, AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ASI COMO AUTORIZAR EL MATERIAL PARA REHABILITAR LOS ESACIOS DEL AREA VERDE DEL SONAJERO Y EL DE LA ESTANCIA DE LA MUJER, por lo que sí es de aprobarse sívanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, APROBADO POR UNANIMIDAD. - - - - -

3.- "ASUNTO: SOLICITUD AUMENTO SALARIAL CUERPO DE CABILDO, PRESENTE: AT'N. SECRETARIO GENERAL/LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA. Por este conducto me es grato saludarles y deseándoles éxito en todas sus actividades laborales paso a lo siguiente, el motivo de la presente es con el fin de presentar ante esta sala de cabildo mi petición de aumento salarial el cual considero que lo tengo muy merecido ya que cuento



una trayectoria de más de 31 años laborando para este municipio, esforzándome día con día para sacar a delante las labores que se me han asignado en los diferentes departamentos ; mi nombramiento definitivo es de Secretaria de Tesorería del quincenal de \$3,300.00 (Tres mil trescientos pesos 00/100 m.n. ) ; los cuales debían de avanzando actualidad en la que vivimos no me es suficiente para solventar mis gastos personales a la vez y la más importante de las razones es porque considero una Injusticia y desigualdad ya que en estos años que llevo laborando para este ayuntamiento me doy cuenta que los aumentos salariales no son igualitarios para todos sino para todos los compañeros y compañeras que cuentan con una persona de alto rango allegada ya sea familiar o amistades que los apoyan a conseguir los aumentos salariales, lo cual considero que es INJUSTO ya que los aumentos deberían de considerarse de acuerdo a las labores que se realizan y al rango de cada uno de los nombramientos, es por ello que acudo ante ustedes para solicitarles de manera más cordial pongan en consideración mi petición la cual espero verme favorecida ya que estoy pidiendo algo no solo que merezo sino que es un derecho laboral que me corresponde tener un salario digno. Cabe hacer mención que no me brinque jerarquías , en su momento acudí con nuestro Presidente Municipal, quien me dijo que si me apoyaría y me mando con el Tesorero municipal quien me dijo que no había presupuesto , posteriormente acudí con el oficial mayor administrativo Edwin Lázaro , quien me dijo que contara con ello pero me trajo así quincena tras quincena sin verse reflejado nada hasta el momento, una vez comentado con la regidora Lupita me recomendó que elaborara un oficio solicitando el aumento salarial para el actual oficial mayor Adrián Aviña López el pasado 23 de noviembre del 2020. Sin tener respuesta alguna a la fecha. Por tal motivo me veo en la necesidad de exponerlo ante ustedes para que lo tomen a consideración dada mi antigüedad y sobre todo por la responsabilidad como Auxiliar y Secretaria en el área de Estacionómetros, además por el buen desempeño que mi departamento ha tenido en el último año. Hago de su conocimiento que desde mi incorporación al Departamento de Parquímetros, la eficiencia de las tareas ha mejorado notoriamente llevando a cabo los registros de las infracciones día con día para un mejor control y su captura en plataforma. En este tiempo he asumido con gran gusto nuevas responsabilidades dentro del departamento, durante mi turno y fuera de mi horario de trabajo ya que tengo que estar al pendiente de lo que se necesite en el turno vespertino, y así mismo los domingos es muy importante mencionar que desde mi incorporación en marzo del 2019 a este departamento se me prometió un aumento de salario por parte del Oficial Mayor anterior Arq. Edwin Alfredo Lázaro Meza , teniendo ya un año con seis meses en este departamento y hasta la fecha no se ha visto reflejado monetariamente. Es por ello, señores Regidores y Presidente municipal, que les reitero tengan a bien considerar mi solicitud de aumento salarial, lo cual me permitirá realizar con más entusiasmo y motivación el trabajo que realizo en este departamento. No dudando de su espíritu de bondad y apoyo hacia mi persona quedo a la espera de una pronta respuesta favorable. ATENTAMENTE, TUXPAN, JAL., 19 DE MARZO DEL 2021, LIC. PATRICIA LOPEZ MARTINEZ, SECRETARIA PARQUIMETROS, JUSTIFICACIÓN DE LA PETICION DE AUMENTO DE SALARIO ADEMÁS DE REALIZAR MIS LABORES COMO SECRETARIA (REALIZAR ESCRITOS Y ARCHIVAR DOCUMENTOS E INFRACCIONESY SU CAPTURAS), DESEMPEÑO LAS FUNSIONES COMO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO YA QUE DEBO SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN Y EN SU CASO AUTORIZAR O NEGAR PERMISOS DE ESTACIONOMETROS A LA CIUDADANIA. A CONTINUACIÓN DETALLARE LAS LABORES QUE REALIZO CONTINUAMENTE: CAPTURAS DE LAS INFRACCIONES DIA CON DIA , LAS CUALES LLEGAN A SER ENTRE 1300 A 1900 POR MES , LLEVO DIARIAMENTE EL CONTROL CHECANDO QUE VALLAN AL CORRIENTE Y ELABORACIÓN DE 52 TARJETONES POR PREPAGO Y 82 TARJETONES INDIVIDUALES ; UNA VEZ QUE ESTAN VENCIDOS MANDAR AVISOS A LOS PROPIETARIOS QUE PARA QUE PASEN A RENOVAR SU PERMISO, DÍARIO TENGO QUE LLEVAR LA CAPTURA PARA TENER EL CONTROL DE LAS INFRACCIONESY ASI DAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANIA CUANDO VIENEN A SOLICITAR COPIAS DE SUS INFRACCIONES , YA SEA PARA



REGISTRAR SUS PAGOS O PARA ACLARAR ALGUNA DUDA; MENSUALMENTE DEBO CAPTURAR Y VERIFICAR INFRACCION POR INFRACCION PAGADAS, PARA REALIZAR LA DEPURACION ESTO SIGNIFICA SELECCIONAR MINUSIOSAMENTE LAS PAGADAS QUE SON DEBE SER CANCELADAS, PARA QUE AL FINAL ME QUEDEN SOLO LAS NO PAGADAS Y SUBIRLAS A LA PLATAFORMA DEL ESTADO, CABE HACER MENCION QUE ESTE PROCESO DEBE SER CUIDADOSAMENTE Y CONLLEVA UNA GRAN RESPONSABILIDAD DEBIDO A QUE EN BASE A ELLO LAS MULTAS Y A PARTIR DE ESE MOMENTO EL PAGO DE ESTO SERÁ A PARTIR DEPTO. DE LA RECAUDADORA MPAL. ASI MISMO DURANTE MI HORARIO DE LABORES DAR EL SERVICIO Y ATENCION A LAS PERSONAS QUE LLEGAN A ESTA OFICINA A SU VEZ TRATAR DE SOLUCIONARLES O DE EXPLICARLES EL POR QUE SE LES INFRACCIONO; IR CONTINUAMENTE AL BANCO A RECOGER LOS BOUCHES DE LAS INFRACCIONES QUE SE PAGARON EN ESA DEPENDENCIA; VENGO POR LAS TARDES CUANDO EL DIRECTOR ME SOLICITA PARA CHECAR Y APOYAR CON LO QUE NECESITEN LOS COMPAÑEROS INSPECTORES. TENGO TODA LA RESPONSABILIDAD DIRECTA, YA QUE SOY QUIEN LLEVA EL CONTROL DE LAS LABORES ESTE DEPARTAMENTO. EL REPORTE MENSUAL DEL DEPARTAMENTO QUE NOS SOLICITA EL DPTO. DE TRANSPARENCIA. REPORTE TRIMESTRAL PARA LA REGIDORA DE PARQUIMETROS. ACTUALIZAR LOS SERVICIOS OFRECIDOS E INDICADORES EN PLATAFORMA CADA TRES MESES. DAR CONTESTACION A TODAS LAS DEMANDAS QUE NOS LLEGAN POR PARTE DEL TRIBUNAL PARA HACERLE LLEGAR AL DEPARTAMENTO DE JURIDO LAS COPIAS Y DOCUMENTOS NECESARIOS. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expresa: "Mi propuesta es QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SOBRE LA POSIBILIDAD DEL AUMENTO, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, APROBADO POR UNANIMIDAD.-----"**

4.- "Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, secretario general: Reciba un cordial saludo y mis más sinceras felicitaciones por el excelente trabajo realizado dentro de nuestro honorable H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jal. Asunto: Nos dirigimos a usted previo a un acuerdo con el Ciudadano Presidente Edwin Romero Cortés de otorgarnos el comodato del vehículo NISSAN T-Suru, modelo 2002, color blanco, placa JDK-96-21 estándar asignado a mi persona. Para que con su intervención se nos otorgue a miembros del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar papelería a la federación y ocupar para transporte de urgencias médicas para el mismo personal, agradeciendo de antemano su respuesta favorable a este escrito. Andrés Silva Guzmán, Secretario General, Tuxpan, Jalisco a 18 de Marzo de 2021". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Es un Tsuru que se tiene en desuso y que ellos estaban interesados en meterle para habilitarlo y mantenerlo, tenía como dos años sin funcionar, estaba asignado para Secretaría General, ellos están dispuestos a rehabilitarlo, o la otra es que se dé, de baja y venderlo como chatarra, aquí sería entregarlo en comodato. La REGIDORA ALMA GISELLE ALCARAZ TORRES dice: "Si está en esas condiciones que si se les pase, pero que no vayan estar al rato pidiendo para el mantenimiento, que se hagan responsables de las reparaciones, que quede bien esclarecido que todas las reparaciones van a estar a su cargo. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta:** "La propuesta quedaría que se apruebe ENTREGAR EN COMODATO EL VEHÍCULO NISSAN T-SURU, MODELO 2002, COLOR BLANCO,

**PLACA JDK-96-21 AL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la



mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**  
Seguiremos Avanzando

V.- Asuntos a tratarse:-----

a).- Análisis y en su caso la aprobación para que se autorice la donación de la finca marcada con el número 13, de la calle J. Melquiades Ruvalcaba de la Colonia Miguel Hidalgo de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, a favor del Señor Rafael Medrano Preciado. **EL SÍNDICO MUNICIPAL expresa:** "Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, Por medio del presente reciba un cordial saludo, a su vez, le solicito que en la próxima sesión de ayuntamiento a celebrarse, se integre al orden del día, los siguientes puntos de acuerdo: **PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA DONACIÓN DE LA FINCA NÚMERO 13 DE LA CALLE J. MELQUIADES RUVALCABA DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO, EN FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL MEDRANO PRECIADO. Sin más por el momento me despidió de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. ATENTAMENTE, Ciudad de Tuxpan, Jalisco a 03 de Febrero del 2021, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO. LA SÍNDICO MUNICIPAL expone:** "Respecto a este punto, ya se había tratado es lo que se había acordado, ya se encontró la propiedad y no sé qué opinen al respecto. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Es el tema del rastro municipal, el señor Rafael lo hemos hecho esperar desde hace 6 años, más el tiempo atrasado de otras administraciones, su edad, su condición económica por la que está pasando, ya se tiene ubicada la finca, yo creo que nada más es formalizarlo. **EL SECRETARIO GENERAL expresa:** "Si me permiten yo había hecho una acotación con algunos regidores, si bien es cierto es un bien inmueble propiedad del municipio y que se puede hacer cualquier acto jurídico respecto a la propiedad, también es cierto que es una persona de edad avanzada y que los únicos que se van a beneficiar son los hijos, yo sugiero que se haga un comodato, ustedes con la donación autorizarían un bien para el goce de otro. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta:** "Mi propuesta es que **SE AUTORICE EL COMODATO VITALICIO DE LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 13, DE LA CALLE J. MELQUIADES RUVALCABA DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO, A FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL MEDRANO PRECIADO, ASI MISMO SE LLEVARÁ A CABO EL ACONDICIONAMIENTO BÁSICO DE LA VIVIENDA A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----



**VII.- Asuntos Varios.** - - - - -

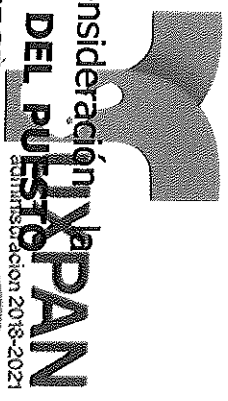
**1.- "LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, PRESENTE:** Por medio del <sup>Señoría</sup> ~~presente~~ <sup>sesión</sup> ~~me~~ <sup>avanzando</sup> permito enviarle un cordial saludo, y a su vez, le solicito que en la próxima sesión de Ayuntamiento a celebrarse, se integre al orden del día, el siguiente punto de acuerdo: propuesta para autorizar la condonación de los pagos anuales de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento de lotes del panteón municipal "Fray Antonio de Segovia", en beneficio de los señores Norma Angélica García González y Ángel de Jesús Martínez Vázquez. Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. ATENTAMENTE, CD. TUXPAN, JALISCO A 23 DE MARZO DE 2021, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO. **LA SÍNDICO MUNICIPAL expresa:** "La señora tiene un tratamiento de cáncer y el señor también tiene su familia con una enfermedad crónica, me consta y es por ello que se los externo, que así es la situación que viven estas dos personas, y por ello les hago esa solicitud". **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "A pesar de que esta aquí el punto a tratarse yo les manifestaba que entonces quien se va encargar de tenerlo en condiciones limpio, hay abandono por el tema de la pandemia, pero ha sido porque la sociedad ha evolucionado tanto que nos hemos olvidado de que tenemos compromiso de cuidar las tumbas y a quien le pega directamente pues es al personal, que no les da el tiempo para realizar el mantenimiento, pero atendiendo la petición de estas dos personas mi propuesta sería autorizar la condonación del pago anual por lo que respecta al 2021 de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de mantenimiento de lotes del panteón municipal "Fray Antonio de Segovia", en beneficio de los señores Norma Angélica García González y Ángel de Jesús Martínez Vázquez, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**2.- "-----" EL PRESIDENTE MUNICIPAL comenta:** "Presidente, esta parte es particular, la realidad es que nos dan permiso los Zunos, si gustan vamos avanzándole en el tema de Espanática y que nos pueda Balastre si se les puede apoyar..."

, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**3.- EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO expresa:** "Compañeros mi propuesta es la autorización para crear el puesto de encargado de desarrollo urbano municipal, sin que esto incremente una nueva contratación o aumento de Salario, esto por la necesidad de que nuestro municipio no tiene esta figura. EL





**PRESIDENTE MUNICIPAL** dice: "Someto a su consideración la aprobación para que **SE AUTORIZE LA CREACIÓN DEL PUESTO DE ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL en la persona del C. ARQ. EDWIN ALFREDO LAZARO MEZA,** <sup>Seguirnos Avanzando</sup> **si es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----"

**VII.- CLAUSURA.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifiesta: "Siendo las 13:46 horas del día 22 de marzo del 2021, damos por clausurada esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

